



CONTENIDO

0. Presentación	3
1. Introducción	4
2. Función social de la universidad	5
3. Planes de estudio	7
4. La estrategia docente	9
5. El profesor	11
6. El estudiante	15
7. La universidad y la cultura	18
8. La universidad y el arte	19
9. La investigación	19
10. El gobierno de la universidad	22
11. La administración de la universidad	23
12. La ciudad universitaria	25
13. Universidad y comunidad	26
14. Los egresados	28
15. La universidad y las profesiones	29
16. La universidad y la educación por ciclos	29
17. La universidad a distancia	30
18. El deporte	31

0. PRESENTACIÓN

El propósito de este documento es abrir una discusión sobre lo que puede ser nuestra universidad en el futuro inmediato. Es una invitación a la comunidad universitaria para que reflexione en forma crítica, amplia y descarnada pero al mismo tiempo realista y constructiva, sobre lo que es la universidad actualmente y lo que podemos hacer de ella. Es al mismo tiempo una invitación a la "comunidad externa" para que participe con nosotros en esta reflexión y colabore con su aporte a nuestros planes de reforma.

Es importante que la comunidad universitaria señale un modelo de la universidad que es necesaria hoy y aquí pero que, además, sea también posible, sin hacer abstracción de la época ni de las circunstancias específicas de nuestro país. Hay que hacer un esfuerzo por concebir una universidad que pueda funcionar dentro de todas las limitaciones y traumatismos de nuestra sociedad pero que al mismo tiempo con su trabajo y la formación que dé a sus estudiantes haga un aporte positivo, progresista y constructivo.

El proyecto de reforma que la comunidad universitaria señale, debe ser el resultado de su propia experiencia, de su reflexión y discusión, pero tiene que haber sido sometido a la consideración de la comunidad externa cuyos pronunciamientos y propuestas deben ser tenidos muy en cuenta, no sólo porque toda la sociedad tiene derecho a participar en la concepción de la universidad sino porque es necesario que aquella no la vea como algo ajeno y extraño.

Una vez definida una concepción y aclarados unos propósitos, el proyecto de universidad se convertiría en un Norte para la institución y en su oportunidad se traduciría en normas y reglamentos, recurriría a nuevos esquemas académicos, administrativos y financieros y, sobre todo, exigiría un compromiso de acción. Del proyecto se desprendería un plan director en lo académico, administrativo, físico y financiero.

Para llegar a concebir y elaborar este nuevo modelo o proyecto de reforma se sugiere aquí el siguiente mecanismo de trabajo: Se nombrará una comisión de rectoría que analice toda la información y documentación que sobre este proyecto llegue de organismos o miembros de la comunidad universitaria. Esta comisión produciría documentos de síntesis y de retroalimentación y, mediante la colaboración de la oficina de planeación, daría apoyo logístico (información, edición de documentos, difusión, etc.) a todo el proceso. Los documentos y proyectos o "modelos" más importantes, específicos y acabados, se someterían al estudio y la crítica de la sociedad y de los egresados. Finalmente, esta comisión, después de haber oído al mayor número posible de puntos de vista, tendría la tarea de dar forma definitiva a un "Proyecto de Universidad". En todo el tiempo de discusión, la universidad debe enfrentar sin temor un proceso de autocrítica sobre lo que ha sido su funcionamiento en el pasado. No se trata de llegar a un

consenso, que seguramente no es posible, sino de elaborar un proyecto de reforma que sea producto de un debate democrático, de una buena información y de un estudio serio.

Lo usual ha sido que periódicamente la universidad se vea enfrentada a la discusión de proyectos de reforma en trance de ser aprobados y originados en instancias directivas o gubernamentales sin haber participado ella en su formulación. Como consecuencia lógica de su origen "externo", esas reformas se han limitado en general a tocar apenas superficialmente los problemas o a modificar la estructura de gobierno o el régimen burocrático de la universidad. Este documento lleva implícita una propuesta para que esta vez se origine un "Proyecto de Universidad" en la comunidad universitaria.

Con el objeto de abrir el debate e iniciar el proceso hacia la reforma, se presenta este documento sin el ánimo de que lo que aquí se dice sea algo acabado o definitivo, sino más bien un punto de partida para una discusión.

No se pretende expresar tesis novedosas o desconocidas. Muchas de ellas se han presentado o aplicado en el país o en el exterior. En particular, se han tomado ideas del documento "Nova et Vetera", elaborado por profesores de la Universidad Nacional - Seccional Medellín. Tampoco se pretende agotar el temario, por lo cual se espera que el debate introduzca otros elementos no planteados aquí.

1. INTRODUCCIÓN

El "Proyecto de Universidad" será un vasto proyecto de reforma para la Universidad de Antioquia en lo académico y lo administrativo que haga de ella una Universidad de avanzada, moderna y progresista, que funcione con eficiencia, cuyos programas tengan continuidad y alto nivel académico, realice un trabajo serio en la formación de sus estudiantes y haga un importante aporte al bienestar general por sus investigaciones y la calidad humana y profesional de sus egresados.

Este proyecto no va dirigido a concebir un "modelo ideal de universidad" sino a crear las condiciones para la implantación de una "universidad necesaria y posible". Más bien que pensar una "utopía universitaria" lo que hace falta es poner en funcionamiento una universidad donde valga la pena trabajar y estudiar, donde los profesores realicen un trabajo intelectual creativo y los estudiantes reciban una formación académica sólida, útil y enriquecedora que los deje en condiciones de tener una vida profesional productiva, con una buena posición frente a la cultura y una clara conciencia de sus posibilidades frente a los problemas de sus conciudadanos.

La universidad actual es, en cierto sentido, una prolongación del liceo de secundaria. Los estudiantes llegan a ella cansados de esa pobre experiencia educativa y es necesario recibirlos con un proyecto educativo diferente y no continuar con los patrones arcaicos, paternalistas y conservadores de la escuela.

Debido tal vez a que la universidad estatal es menos confesional, más contestataria, más crítica, más abierta al debate y a la consideración de distintas corrientes del pensamiento y en razón también de la mayor presencia en ella de los sectores más desfavorecidos de la sociedad, se ha visto, desde hace varios años, sometida a una crisis de funcionamiento que la ha venido haciendo perder credibilidad, que ha afectado gravemente su trabajo, le ha hecho perder espacio profesional a sus egresados y ha prolongado innecesariamente la duración de los estudios, precisamente al sector del estudiantado que más urgentemente necesita terminarlos. Hay que agregar que la institución ha sufrido el impacto de las críticas injustificadas de sus enemigos externos, que no ven con buenos ojos el progreso de la universidad estatal. Uno de los mayores desafíos consiste, pues, en diseñar un modelo de universidad que continúe siendo contestataria, crítica, no confesional, abierta a la cultura, sensible a los problemas de la ciudad, la región y el país, dispuesta a enfrentar la lucha por el conocimiento, progresista, que continúe formando primordialmente a los estudiantes de los estratos más pobres pero que funcione normalmente y garantice al estudiante continuidad en su formación. Un modelo que parta de la base de que la fuerza de la universidad está en el poder de las ideas y del conocimiento, y que desde este poder surge su posible función política.

2. FUNCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

Mucho se ha dicho sobre el papel de la universidad como "conciencia crítica" de la sociedad. ¿Pero cómo puede cumplir la Universidad esta función si pierde la credibilidad y la confianza de los ciudadanos? Los pronunciamientos de sectores de la universidad sobre los distintos problemas de la sociedad se vienen haciendo cada vez más en un lenguaje que la comunidad externa no entiende (y que en muchos casos tampoco entiende la comunidad universitaria misma) y que la universidad ha venido codificando gradualmente en su aislamiento y decadencia. Esta función, que puede llegar a tener una gran importancia, la tiene que conquistar la universidad. La fuerza social de las ideas, críticas y propuestas que de ella emanen, depende en gran parte del reconocimiento y respetabilidad de los ciudadanos por sus profesores, estudiantes, egresados y directivas; esta respetabilidad se gana mediante la intensidad, ritmo, continuidad y calidad de su trabajo. De otra manera la Universidad no puede ser "conciencia crítica" ni siquiera de sí misma.

El espacio que debe ocupar el conocimiento, cuando éste falta es generalmente llenado por el sectarismo, el fanatismo y otros "ismos" semejantes. Por esta razón, es necesario desarrollar una actitud seria y positiva frente al conocimiento, el intelecto, la cultura y el arte en todas sus manifestaciones.

A veces conviene pensar la función de la universidad con un poco más de modestia. Precisamente en muchas ocasiones sus enemigos le asignan funciones redentoras que no tiene y que rebasan su ámbito propio, para luego emprenderlas contra la institución por su pretendido fracaso en la realización de tales funciones.

La tarea prioritaria de la universidad es al mismo tiempo la más obvia e inmediata: una buena formación académica, humanística y profesional del estudiante. En forma paralela se debe producir un enriquecimiento intelectual permanente y continuado del profesor que le permita hacer un aporte cultural y científico independiente a la sociedad. La universidad no puede pretender ser nunca panacea que cure todos los males sociales, porque si así lo hiciere, la sociedad se volvería hostilmente hacia ella por no cumplir con lo pretendido. La Universidad puede hacer poco más que producir buenos egresados e investigadores, y contribuir con su aporte a la crítica, conocimiento y solución de los problemas del país.

La universidad debe entender que la promoción del conocimiento es la creación de una vía hacia la independencia y la libertad colectivas, que el trabajo intelectual de la institución es una reserva social de la comunidad, que las ideas son en cierto sentido una forma de poder contra el atraso, la ignorancia y la subordinación. La sociedad no puede desentenderse y descuidar su propio progreso científico, tecnológico y cultural, a menos que acepte prolongar la dependencia y subordinación a los centros donde se producen la ciencia, la tecnología y la cultura. Una actitud anticientífica y anticultural es, pues, siempre una actitud sumisa y acomplejada y crea un ambiente propicio para la acción totalitaria.

Cuando la sociedad atraviesa tiempos de crisis como los actuales, la universidad debe reforzar su formación y su decisión de trabajo, porque es en estos momentos cuando se acentúa más el peligro de quedar presa entre el caos y la represión, tan dañinos ambos para la vida académica. Como parte de su función social la Universidad debe intentar la formación de un profesional no conformista y comprometido con la solución de los problemas de la comunidad.

En su trabajo de formación del profesional, la universidad ha de iniciar y guiar al estudiante en el proceso de apropiación del conocimiento en su campo específico, pero debe enseñar también a producir un nuevo conocimiento, a crear, a innovar, a cuestionar, a ensayar nuevos caminos. Por esto la universidad no es "transmisora" de conocimientos sino creadora de condiciones para que el estudiante se reconcilie con una actitud científica, cultural y artística frente a la vida y a su trabajo.

3. PLANES DE ESTUDIO

La universidad debe desprenderse de una vez por todas de la falacia del enciclopedismo como vía al conocimiento. Los planes de estudio vigentes son una prolongación de los ya vetustos programas de formación de los liceos de secundaria. Parece que el supuesto básico fuese que la calidad del profesional depende en forma directa de la cantidad de asignaturas que curse, de la variedad de las mismas, de la cantidad de exámenes que presente, el número de horas que permanezca sentado en las aulas, etc. Parece suponerse, además, que el profesional cierra definitivamente los libros en el momento culminante de su graduación y termina allí todo el proceso de su formación. La universidad actual, con la cantidad de asignaturas con que castiga al estudiante, está dándole apenas un barniz superficial y enseñándole una especie de código extenso que le permite distinguirse como "profesional" de sus conciudadanos; pero en muy pocos casos, casi siempre como producto de un esfuerzo personal y más bien a pesar de la misma universidad, se garantiza la formación de un profesional idóneo, con posibilidades de una continuación indefinida de su formación profesional. ¿No sería oportuno y conveniente ponerse más a tono con la universidad moderna y reducir drásticamente la cantidad de materias requeridas para obtener un título de pregrado?. Unas treinta o cuarenta materias, entre materias básicas y profesionales cursadas en ocho o diez semestres, serían en la mayoría de los casos más que suficientes para iniciar al estudiante en una profesión o área del conocimiento. La congestión actual de materias no sólo contribuye en alto grado a la neurosis estudiantil, sino que impide que el estudiante y el profesor se ocupen de abordar un tema con dedicación y profundidad.

Las ventajas de esta reducción serían múltiples; entre otras, podrían mencionarse:

- a) Un estudio más en profundidad que en variedad y extensión, como ejercicio de método y desarrollo de la capacidad de aprender.
- b) El estudiante podría concentrar su atención sobre un número menor de temas con mayores posibilidades de interesarse por ellos.
- c) Mayor tiempo disponible para el estudio individual y mayor trabajo creativo personal.
- d) Una mayor eficiencia y racionalidad en la utilización de los recursos humanos y materiales de la universidad.
- e) Al tener mayor tiempo disponible, se puede esperar un mayor rendimiento del estudiante y los cursos pueden ser más exigentes. El nivel actual de rendimiento y exigencia ha caído por debajo de límites preocupantes.

Al establecer los cambios de p nsu, se sacrificar n algunas materias de los  ltimos semestres, cursos superfluos y repeticiones innecesarias y se buscar a dar al estudiante una formaci n b sica s lida que le permita progresar m s eficazmente en su pr ctica profesional y adelantar estudios de especializaci n y de posgrado. Naturalmente que la reforma de los planes de estudio tiene que ir acompa ada de una reforma total de los programas de las materias y de los m todos de ense anza. Lo que se propone es un estudio m s profundo sobre un grupo escogido de temas b sicos y no un simple recorte en el n mero de materias.

La reducci n del n mero de asignaturas por carrera cambia en cierto sentido el car cter mismo de los programas actuales, colocando un mayor acento en la iniciaci n y en la formaci n b sica y menos en la informaci n, la especializaci n, la erudici n y la simple asimilaci n de t cnicas. Se liberan recursos humanos (docentes y administrativos) y materiales (aulas, equipos, etc.) que posibilitan el comienzo gradual de una serie de cursos de especializaci n y de posgrado en el nivel de mag ster donde se formar a al verdadero profesional especializado con experiencia en investigaci n. Alrededor de estos programas se integrar n y formar n los n cleos de profesores dedicados en gran parte a la investigaci n.

A mediados de la d cada del sesenta, la Universidad de Antioquia inici  precipitadamente el experimento de los "Estudios Generales" y posteriormente la creaci n de la controvertida Facultad de Ciencias y Humanidades. Este modelo se basaba en dar al estudiante una formaci n "general" de car cter m s o menos elemental al comenzar su carrera y durante los dos primeros a os, despu s de los cuales entrar a de lleno al estudio de las asignaturas profesionales. Este sistema se desmont  gradualmente, despu s de mostrar claramente sus desventajas y limitaciones, proceso que termin  recientemente con la divisi n de la antigua "Facultad de Ciencias y Humanidades" en tres facultades independientes. Pero el estudiante colombiano necesita de una s lida formaci n human stica, pues mal har a la Universidad en formar tecn cratas sin sentido alguno de su posici n en la sociedad y con una relaci n negativa frente a la cultura.

Como alternativa para esta formaci n human stica podr a pensarse en un p nsu adicional y paralelo en humanidades que en lugar de concentrarse en los primeros semestres se distribuyera uniformemente a lo largo de toda la carrera. Una materia semestral de humanidades, tomada de un plan coherente de cuyos programas y ense anza ser an responsables los departamentos de humanidades y  reas afines y que ser a obligatorio, con peque as variantes, para todas las carreras, podr a constituirse en la base curricular de la formaci n human stica. De esta forma el plan de estudios de pregrado de una carrera estar a constituido por unas treinta o cuarenta materias b sicas y profesionales y diez materias de humanidades, para el caso

de carreras de cinco años, con igual intensidad, nivel académico y exigencias que las primeras, para evitar que se constituyan en "costuras" o asignaturas de "relleno".

4. LA ESTRATEGIA DOCENTE

El abandono del enciclopedismo y la opción por un estudio de mayor profundidad e intensidad exige y lleva consigo un cambio en lo que se podría llamar la "estrategia docente", es decir, en ese conjunto de sistemas y "métodos de enseñanza" de que se valen los profesores en sus salones de clase.

En general, el profesor universitario continúa siendo un "repetidor de textos" frente a un tablero y un salón semiocupado por estudiantes-espectadores. Es la prolongación de la actividad del profesor de secundaria que muchas veces tiene que enseñar una materia que no conoce bien y que no le gusta y se ve en la obligación de reproducir un texto en un tablero. Esta práctica, anticuada pero relativamente cómoda para el profesor desinteresado en su materia, no se justifica hoy cuando se dispone de una buena variedad de textos básicos relativamente bien escritos que el alumno puede estudiar por sí mismo -con alguna ayuda- sin necesidad de que otro se lo haya copiado previamente en el tablero.

Es necesario pensar formas nuevas de actuación del profesor frente a sus alumnos, que le cambien su pretendido carácter de transmisor de conocimientos por una acción más bien de guía, orientador, provocador, de alguien que despierta interés por los temas y por la problemática de la materia. Su función se debería concentrar más en las coyunturas difíciles de la materia donde el estudiante necesita realmente ayuda y ocuparse menos de la exposición de las partes más triviales y rutinarias. Para esto debe buscarse un mayor trabajo personal del estudiante en la lectura de los textos para lo cual no es necesario que el profesor lo lleve de la mano en forma paternal sino que le ayude en los recodos más difíciles. Hay que dejarle mucho más tiempo al estudiante para ese trabajo personal y convencerlo de que sin esfuerzo y trabajo intenso de su parte es imposible aprender. A la universidad no se llega a aprender "de oído". El profesor no puede ser un sustituto del trabajo del estudiante sino un animador, un guía y una fuente de material. Esto requiere, entre otras cosas, de una reducción importante en el número de horas de clase que el alumno debe atender por semana y de un mejor aprovechamiento de este horario reducido mediante conferencias más densas y selectivas, donde predomine más la síntesis que la explicación detallada, más el comentario general y la complementación del texto que la repetición del mismo. Una presencia en el aula de unas 15 horas por semana debería ser suficiente y esto significa ya una importante reducción con respecto a la práctica actual. Es conveniente anotar aquí que en la universidad colombiana es corriente que el estudiante asista a 25 y muchas veces hasta 30 horas de clase por semana; la propuesta cambiaría radicalmente, tanto la distribución del tiempo del estudiante como la eficiencia de la Universidad misma, medida en número de horas de clase por estudiante y por semestre.

Es conveniente y necesario también recurrir en muchos casos a las clases magistrales con concurrencias de 200 ó más estudiantes, como una manera de racionalizar el trabajo de los profesores y hacer un mejor uso del reducido número de profesores de alta capacitación. Estos grupos "gigantes" se romperían en pequeños grupos de discusión, complementación y solución de problemas específicos con profesores de menor experiencia y/o auxiliares de docencia. La Universidad de Antioquia está en especiales condiciones para iniciar este experimento porque cuenta con instalaciones físicas adecuadas para atender grupos grandes. Esto significaría también una importante mejora en el rendimiento académico de la institución y un uso más adecuado de sus recursos humanos y materiales. Es evidente, por ejemplo, que un profesor podría dar un mejor rendimiento dictando dos clases magistrales a un grupo de 70 estudiantes y una sesión de problemas a cada subgrupo de 35, que repitiendo las dos clases magistrales a dos grupos de 35 sin sesión de problemas como se hace actualmente. El trabajo del profesor sería más interesante, se evitarían repeticiones, en las mismas cuatro reuniones de dos horas cada una estaría prestando un 50% más de atención al estudiante y éste tendría a su disposición un taller del que ahora no dispone. Este ejemplo representa sólo una pequeña modificación a la práctica actual y demuestra cómo es posible, aun con cambios superficiales, obtener importantes mejoras en el rendimiento del trabajo de los docentes. Es, pues, conveniente cambiar la forma de la clase actual y adoptarla a las nuevas condiciones de la reforma académica. Es necesario también discutir la conveniencia de una mayor apelación al seminario en los cursos más avanzados y en algunos cursos de posgrado, la utilización de sistemas audiovisuales, cursos dirigidos y otras técnicas que auxilien al estudiante en su trabajo y rompan la monotonía del mismo.

Es de suma importancia replantear la relación profesor-estudiante que hoy se centra en la clase tradicional, en la que el primero es un actor y el segundo un receptor pasivo. Es necesario complementar la llamada docencia directa con otras prácticas pedagógicas que den más iniciativa al estudiante y que constituyan un escenario adecuado para la producción académica (estudios, ensayos, artículos, monografías, trabajos de grado), lo que obliga a una relación más directa y personal del docente con los estudiantes. Todo lo antes dicho en cuanto a una nueva concepción de la clase, y en cuanto a la disminución de la intensidad horaria de la misma, podría hacer posible la redefinición de responsabilidades de los partícipes en el proceso educativo.

Una de las trabas mayores para el aprendizaje actual es el sistema de evaluación. Semestres con seis o siete asignaturas, tres o cuatro exámenes en cada una, un examen final, un examen de habilitación y una gran variedad de exámenes opcionales, supletorios, de validación, etc. terminan por abrumar al estudiante y hacer sumamente engorrosa y dispendiosa administración y evaluación de un curso. El profesor gasta una parte innecesariamente grande de su tiempo en la corrección de toda clase de pruebas y exámenes y el estudiante se mantiene en una tensión permanente porque con frecuencia tiene que presentar exámenes.

El alumno, en su confusión, termina por creer que este rosario de exámenes representa una garantía para un buen rendimiento académico, cuando es precisamente lo contrario: no le deja tener la tranquilidad ni el tiempo necesarios para el estudio y termina dedicando toda su capacidad para desarrollar técnicas de la más variada índole para "pasar" exámenes. ¿Por qué no estudiar la posibilidad de reducir los exámenes a uno o dos por materia y por semestre, suprimir todos los exámenes de validación, habilitación, etc. y acudir a sistemas de evaluación que compensen los errores de apreciación del profesor, los temas demasiado difíciles y garanticen que -en condiciones normales de trabajo- no haya demasiados estudiantes con la materia perdida?

Podría pensarse qué tan importante es obligar al estudiante a repetir una materia perdida cuando la universidad exige un promedio mínimo para permanecer en ella. Esto podría dejarse a elección del estudiante quien tomaría la decisión teniendo presente la necesidad de mantener un promedio mínimo y de no poner en peligro el entendimiento de las materias que dependen de la asignatura perdida. La presencia de un gran número de "repitentes" en los salones de clase es también un síntoma de la ineficiencia y el anacronismo del actual sistema académico. Hay que quitarle al examen ese permanente signo de amenaza sobre el estudiante, quien debe depositar más su confianza sobre el rendimiento global (promedio) que sobre el rendimiento particular en una materia a la cual puede tener resistencias intelectuales de naturaleza muy diversa. Es conveniente, además, permitir que el estudiante coloque el acento sobre las materias que más le interesen sin que esto ponga en demasiado peligro su permanencia en la universidad. Habría sin embargo una calificación mínima, equivalente al "cero" o al "uno" actuales con la cual al estudiante no se le acreditaría la materia. Muchas de estas cosas son posibles si la universidad es muy exigente en cuanto al rendimiento mínimo requerido para poder permanecer en ella.

Es de esperarse que con esta reducción en el número de materias y el número de horas de clase, el estudiante pueda disfrutar de horarios más razonables y no tenga que permanecer todo el día en la ciudad universitaria perdiendo el tiempo entre clases diseminadas a lo largo del día. Podría asistir diariamente a unas tres o cuatro horas de clase, que le permitirían separar bloques importantes de tiempo para un extenso trabajo personal sobre las materias que cursa. En otras palabras, hay que buscar una distribución del horario que tenga en cuenta una eficiente utilización del tiempo del estudiante y una más conveniente distribución entre tiempo de clase y tiempo de trabajo individual.

5. EL PROFESOR

En los últimos 25 años, la universidad estatal ha tenido un gran crecimiento que trajo consigo la profesionalización masiva del profesor universitario. Como una muestra baste citar que la Universidad de Antioquia pasó de tener unos 110 profesores de tiempo completo en 1959 a unos 1.250 en 1983.

En épocas anteriores, relativamente pocos profesionales tenían esta actividad como trabajo de tiempo completo y la universidad se valía fundamentalmente del profesor de cátedra. En esta primera etapa el profesor se ha dedicado casi exclusivamente a la docencia y a la administración. En la actualidad el profesor de tiempo completo dicta unas 12 horas de clase por semana de docencia directa y en muchos casos esa es su única actividad. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que invierte una buena cantidad de tiempo en la preparación de clases, atención a los estudiantes y corrección de exámenes. La universidad colombiana ha llegado a una etapa de madurez en que hay necesidad de superar esta forma rutinaria y repetitiva de trabajo. Al profesor no le conviene estabilizarse simplemente como docente y es conveniente que inicie, o intensifique en los casos en que se venga haciendo, sus actividades distintas a la docencia y en especial las de tipo investigativo. Como éstas están casi siempre ligadas a los programas de posgrado es conveniente que todos los profesores completen una formación de posgrado en el exterior, en otras universidades nacionales o aun en la misma universidad. Hay que llegar en un tiempo corto a que todos los profesores universitarios tengan al menos una educación formal mínima equivalente al nivel de magíster, con experiencia en investigación dentro de su programa de estudios. Nótese que aquí se habla de una formación equivalente al nivel de magíster por poner alguna referencia, puesto que no se trata evidentemente de obligar al profesorado a obtener apresuradamente títulos de posgrado, sino de invitar a los profesores a quienes estos programas les representen un mejoramiento académico, a que los realicen. Hay muchos profesores que han superado esos niveles por su propio esfuerzo como autodidactas y su progreso intelectual ya tiene una dinámica propia y se da por vías bien distintas; esto hay que respetarlo pues no se trata de mitificar los títulos sino de aprovechar los programas de formación avanzada existentes para la capacitación del profesorado. Con el fin de evitar el "incesto académico" y para facilitar la continua renovación de las ideas es preferible que los profesores -en lo posible- se hayan formado en otras universidades de reconocido buen nivel académico.

La universidad tiene que ser muy exigente con respecto a las condiciones académicas del profesor que ingresa por primera vez a la actividad docente. La Universidad de Antioquia está en mora de establecer el concurso de méritos para la contratación de nuevos profesores. La escogencia de un nuevo docente debe ser el resultado de una convocatoria pública y el candidato debe someterse a un examen serio de conocimientos en abierta competencia con otros aspirantes. En este examen el candidato debe mostrar que conoce una área suficientemente vasta del campo en el cual trabajaría y no simplemente que conoce una materia básica o elemental, así sea esta última para lo cual lo requiere la Universidad en forma inmediata. La formación académica del futuro profesor universitario debe ser superior a la del profesional promedio y en caso de que los aspirantes no cumplan los exigentes requisitos mínimos, el concurso de méritos debe declararse desierto.

Es deseable y además es condición necesaria para trabajar en la investigación, que el profesor sea un especialista; pero de todas maneras debe estar en condiciones de enseñar un número relativamente grande de cursos básicos dentro de su área general de trabajo. Para esto es conveniente que el profesor haga una rotación adecuada por los cursos básicos; de esta manera tendrá una visión más global de la preparación que están recibiendo sus estudiantes y el respectivo departamento tendrá más flexibilidad y agilidad en la programación. Una de las razones por las que se ha llegado a tener un número excesivo de profesores es que muchas veces hay que contratar un nuevo docente en vista de que los profesores del departamento respectivo no están en capacidad de dictar una o varias de las materias básicas programadas o insisten en dictar las mismas materias en forma repetida. La universidad no debe tolerar que un profesor se quede indefinidamente repitiendo el mismo programa de trabajo.

En principio, el profesorado podría realizar una serie de actividades adicionales a la docencia; por ejemplo:

- a) Realización sistemática de trabajos de investigación, individualmente o en pequeños grupos que den como resultado la publicación de artículos originales.
- b) Participación en trabajos de investigación originados en políticas de investigación trazadas por la universidad o en acuerdo con otras instituciones.
- c) Asesorar permanentemente a estudiantes que lleven a cabo trabajos, monografías y proyectos de grado, a veces inclusive con la constitución de grupos de trabajo conjunto profesores-estudiantes.
- d) Participación en trabajos de asesoría contratados por la universidad con otras instituciones.
- e) Formación de seminarios y grupos de trabajo interdisciplinario para estudio orientado a la investigación.
- f) Participación como estudiante en cursos de posgrado orientados a mejorar su capacitación académica y profesional.
- g) Preparación de libros, textos, material docente y otros documentos de estudio para estudiantes y profesores, no necesariamente relacionados directamente con la docencia.
- h) Participación efectiva en la Administración de la Universidad y en programas de desarrollo curricular (planes de estudio, revisión de programas y textos, programas para cursos de extensión, etc.).

- i) Preparación colectiva y sistemática para participar en congresos, conferencias, seminarios, organización y promoción de los mismos, con presentación de trabajos y ponencias en congresos de alto nivel académico donde la asistencia se justifique por la participación activa y el aporte de los profesores.
- j) Formación de grupos de discusión e información sobre la nueva bibliografía en su área de trabajo, reseñas de libros y artículos de revista de reciente aparición.
- k) Participación en cursillos y ciclos de conferencias extracurriculares para profesores, estudiantes y para el público, programados por la oficina de extensión.
- l) Colaboración en actividades cívicas donde sea importante la participación de la universidad.

La redefinición de la tarea del profesor, con el señalamiento de actividades específicas de producción académica, puede arrojar nuevas luces al viejo debate sobre la intensidad de la docencia directa por profesor y sobre las llamadas descargas académicas. No es posible que las clases a cargo del docente tengan adecuada calidad si no van acompañadas de diferentes labores académicas conexas y relacionadas con aquella. La investigación, las asesorías, los seminarios interdisciplinarios, por ejemplo, ¿no son indispensables para enriquecer la docencia? De otro lado, como resultado de la misma clase pueden surgir elementos de producción académica como artículos, monografías, trabajos, evaluación crítica de bibliografía, nuevas prácticas pedagógicas, etc.

Las actividades enumeradas anteriormente son necesarias para mantener un alto nivel académico, dignificar y ganar respetabilidad para la profesión de docente universitario y cambiar la percepción social que se tiene de ella.

La lucha por el conocimiento, la cultura y el arte requiere de una gran disciplina y dedicación. La universidad debe exigir al profesor mucho más que cierta pericia en la repetición de textos. En este sentido el profesorado mismo podría comenzar a pensar en establecer las condiciones mínimas de trabajo y rendimiento que debe cumplir un docente para que pueda continuar en la universidad.

Los mecanismos de evaluación del profesorado deben basarse en el trabajo efectivamente realizado en cada período académico, que cada docente ha de mostrar mediante un informe o algo semejante, y no en promesas, planes de trabajo o proyectos de investigación que nunca se realizan.

En la actualidad el escalafón del profesorado sólo significa prácticamente diferencias de salario y la actividad de un profesor con muchos años de experiencia no se distingue a veces de la de otro que apenas comienza su carrera docente. Con el cambio de la estrategia docente es posible darles un mayor sentido a

las diversas categorías. Cabría preguntar: ¿De qué es titular el "Profesor Titular"? El "Profesor Asociado" es asociado con quién? ¿A quién asiste el "Profesor Asistente"? ¿Cuál es la diferencia entre la actividad del "Instructor" y la del "Profesor"? La estabilidad en el cargo debe ganarse a medida que se avanza en el escalafón y el profesor demuestra que su trabajo es valioso para la universidad. La estabilidad debe ser una garantía para quien cumpla adecuadamente con su trabajo y se preocupe por mantener un alto nivel de conocimientos. La universidad debe tener, sobre todo en los primeros niveles del escalafón, la posibilidad de terminar contratos y seleccionar a sus profesores teniendo en cuenta únicamente razones académicas y el cumplimiento, responsabilidad y seriedad en el trabajo.

El estatuto profesoral del futuro deberá ser un mecanismo de promoción y estímulo de la labor académica en todos los órdenes, superando concepción de mera lista de pequeñas o grandes labores aptas para acreditar leves ascensos en las escalas salariales, lo cual acabo por estimular más la búsqueda de tales alicientes –mediante desgastadores mecanismos que comprometen tanto a la administración como a la parte académica- que la excelencia misma de la actividad del profesor.

La no asistencia o la impuntualidad del profesor en las clases es un factor de desmoralización para el estudiante, además de disminuir el rendimiento académico en los cursos. El estudiante debe tener una garantía casi absoluta de que siempre habrá clases en la hora exacta y el día programados. Este cumplimiento de parte de la universidad es importante para mantener el ritmo y la continuidad de los estudios. Deben crearse mecanismos ágiles para que esto se haga con el más estricto cumplimiento. Una forma descomplicada de hacerlo podría ser el responsabilizar al profesor mismo y en segundo término a la sección o departamento para que obtenga de uno de sus colegas la substitución en casos de fuerza mayor. Por ningún motivo debe incumplírseles a los estudiantes con una clase. La universidad debe ser exigente con ellos y al mismo tiempo muy seria en sus obligaciones.

La posibilidad que tiene el profesor universitario de dictar cursos de cátedra en la universidad privada y en otras universidades oficiales ha convertido a un sector del profesorado de tiempo completo en profesores itinerantes que, con la carga académica que tienen por fuera de la universidad en la cual son profesores de tiempo completo, poco más pueden hacer en ella que dictar los mismos cursos en forma rutinaria y repetida. Tienen que crearse mecanismos o hacerse cumplir las normas existentes para que se limite y controle razonablemente esta práctica. ¿Por qué no reinstituir la "dedicación exclusiva" para aquellos profesores que estén dispuestos a dedicar la totalidad de su capacidad de trabajo a la universidad?. En la medida en que se mejore la eficiencia del sistema académico y docente se puede pensar que este cambio no sería costoso y su restablecimiento gradual permitiría crear un incentivo al alto nivel académico y a la eficiencia y laboriosidad del profesor. Obviamente, la reimplantación de la mencionada dedicación debería estar acompañada de mecanismos que no aislen al profesor del medio circundante,

puesto que muchos profesores de alta calidad no la aceptarían para no perder el contacto con la realidad o actividad profesional.

6. EL ESTUDIANTE

En primer lugar, es necesario que la universidad realice, con una gran colaboración de los estudiantes y después de una amplia discusión e información sobre la importancia y objetivos de este trabajo, un estudio completo, detallado y muy bien hecho sobre el perfil socioeconómico, las condiciones generales de vida, de ingresos, de trabajo, la disponibilidad de tiempo y las condiciones generales en que realiza su trabajo académico el estudiante. La universidad tiene como su función la formación de un estudiante concreto y no de un estudiante ideal y tiene por lo tanto que conocer sus posibilidades y limitaciones.

Las condiciones sociales y académicas del estudiante universitario -especialmente el de la universidad estatal- han cambiado mucho en los últimos cinco lustros y la universidad no se ha acomodado totalmente a las nuevas circunstancias. La ciudad misma ha cambiado radicalmente por efectos del rápido y caótico proceso de migración y urbanización que ha sufrido. Es evidente que el estudiante de hoy pertenece en gran parte a familias de bajos ingresos, muchas veces con graves problemas de vivienda, alimentación y transporte que afectan seriamente su rendimiento en el estudio. Una gran parte de los estudiantes trabaja medio tiempo y muchas veces tiempo completo simultáneamente con sus estudios. Esta es una realidad que hay que enfrentar; la universidad estatal tiene que seguir educando a los sectores de bajos ingresos y si lo quiere hacer con eficiencia tiene que desarrollar formas de encarar la problemática del estudiante trabajador o del estudiante que ya no llega del bachillerato con la preparación de antaño.

Es necesario hacer propuestas concretas al Gobierno Nacional y al Congreso de la República para que se establezcan becas de estudio en suficiente cantidad y valor para que le permitan al estudiante pobre, no sólo pagar los gastos directos de sus estudios, incluyendo textos y material docente, sino también financiar parcial o totalmente sus gastos de subsistencia (vivienda, alimentación, etc.), mientras sea estudiante universitario. A estas becas sólo podrían aspirar estudiantes con ingresos inferiores a ciertos niveles predeterminados y su adjudicación y conservación deberían necesariamente condicionarse a un buen rendimiento académico. ¿No podría pensarse asimismo en proponer una legislación para el estudiante trabajador, que estableciera por ejemplo jornadas de trabajo especiales para el mismo? La Universidad de Antioquia cuenta con una fuerte área en el sector de ciencias de la salud, por lo cual podría pensarse en organizar un servicio médico y odontológico de muy buena calidad para sus estudiantes. Un énfasis especial debe colocarse sobre la educación preventiva en aspectos relativos a la salud.

Con el fin de dar una mejor oportunidad al estudiante que trabaja a la par que estudia, la universidad podría, entre otras cosas:

- a) Institucionalizar y dar más garantías al estudiante de tiempo parcial, lo cual, junto con la reducción ya propuesta en el número de asignaturas por semestre y la racionalización de los horarios, le permitiría realizar su carrera, si bien en un tiempo más largo, en una forma más apropiada.
- b) Realizar una programación académica con horarios extendidos, dirigida preferencialmente -pero no en forma exclusiva- al estudiante de tiempo parcial. Hay que buscar, sin embargo, que no haya niveles académicos menores en estos cursos, pues no se trata de formar profesionales de segunda categoría con estos horarios ampliados.
- c) En algunos cursos podría darse, al comienzo, un esquema muy detallado de lo que será la materia, siendo muy específicos en cuanto se refiere al material bibliográfico a utilizarse y a lo que se espera de los participantes al final, con el objeto de darle mayores facilidades y oportunidades a quien quiera estudiar la materia por sí mismo sin acudir a clases. La asistencia a clases debe ser -en todos los casos- opcional.

La universidad debe dar toda clase de facilidades para que los estudiantes se den una organización adecuada en forma de consejos, asociaciones, etc., que contribuyan al mantenimiento de un diálogo cordial con profesores y directivos y sirvan de canal para expresar sus críticas y aspiraciones. Sin embargo, la dirección y los profesores de la universidad no deben intervenir ni presionar, ni mucho menos desestimular la formación de estas asociaciones. Este es un asunto de libre decisión de los estudiantes. Exista o no esa organización, los estudiantes deben ser oídos y sus reclamos atendidos en cuanto sean razonables y factibles sus soluciones. Particularmente durante la década pasada la institución fue escenario para luchas estudiantiles de muy diversa índole, sin que faltaran sectores de dentro o fuera de ella que pretendieran destruir la universidad o ponerla al servicio de causas políticas partidistas. Aunque estas tendencias parecen estar en franca declinación, cabe pensar que existen deficiencias en la formación del estudiante que no le han permitido a éste tener claridad sobre la inconveniencia política de esas luchas o sobre la existencia de otros escenarios para llevarlas a cabo.

Es apenas natural que las luchas estudiantiles se encaminen a la creación de una conciencia de cambio, dadas las situaciones de injusticia que predominan en nuestra sociedad; pero es triste constatar que muchos abandonan esas luchas una vez incorporados al trabajo profesional. ¿Cómo lograr que los propósitos de renovación social no se circunscriban al ámbito universitario? Quien escoge la opción de la carrera universitaria, debería tener la oportunidad de adquirir un conocimiento claro sobre la realidad

del país y sus procesos sociales, así como la obtención de una preparación profesional, que le permitan influir duraderamente sobre la vida ciudadana desde cualquier posición en que se encuentre.

En su sentido más puro, la universidad es una comunidad de maestros y discípulos con voluntad de saber y decisión para enfrentar la búsqueda de la verdad. La lucha por expandir la frontera del conocimiento obliga a unos y otros a una exigente disciplina, no compatible con el caos, la laxitud o la discontinuidad del trabajo. Asimismo, es tarea de dicha comunidad el esclarecimiento del sentido, finalidad y aplicación del saber en el seno de la sociedad, lo cual lleva al proceso de educación o formación que profesores y estudiantes deberían realizar cotidianamente.

7. LA UNIVERSIDAD Y LA CULTURA

La universidad no sólo habrá de mantener abiertas sus puertas a toda manifestación de la cultura sino que debe promover activamente la música, las artes plásticas, el teatro, el cine, la danza, en el recinto mismo de la ciudad universitaria. Es muy importante que la universidad realice una apertura cultural y científica sin restricción alguna con respecto a la procedencia u origen de cada manifestación particular. La universidad tiene que hacer suya la idea de que la verdadera cultura es universal y la ciencia un patrimonio de la humanidad que ninguna región ni sistema político particular puede reivindicar como suyos. Pero esta idea debe llevarse a la práctica, en primer lugar poniendo en contacto a los estudiantes con el arte y la ciencia de las más diversas regiones y enseñándoles a respetar, admirar y cultivar los verdaderos aportes de la cultura universal, aunque ellos se hayan originado en países cuyo sistema político no se comparte. Con relación a esto es muy importante que la universidad promueva el estudio serio de otros idiomas: inglés, francés, ruso, alemán, italiano, portugués, para que estudiantes y egresados no dependan, en lo posible, de traducciones y tengan el privilegio de leer a los más grandes escritores en su propio idioma. Esto es también necesario para que tengan a su alcance los avances científicos y tecnológicos más recientes sin esperar a que las casas editoriales consideren que ya es rentable su traducción.

La universidad debe buscar activamente contacto y relaciones de intercambio con universidades y otras instituciones de carácter académico del exterior. Este intercambio debe incluir universidades europeas, latinoamericanas y también norteamericanas, de Europa Oriental, la Unión Soviética, el Japón. Cualquier intento de reducir las relaciones académicas a un solo sector o sistema político lo debe interpretar la universidad como un intento de someterla. Estos intercambios no sólo deben aceptarse cuando se le ofrezcan; deben además buscarse cuando no existan, tratando de lograr un adecuado abanico de relaciones culturales y científicas.

Especial importancia deben tener los vínculos con otras universidades colombianas y latinoamericanas en razón de la afinidad de cultura, de intereses y hasta de problemas. Debe estudiarse y desarrollarse un programa de colaboración e intercambio académico con la Universidad Nacional de Medellín, el cual se facilita por la vecindad, la existencia de programas comunes y complementarios y por ser ambas universidades estatales.

Una tarea primordial tiene que ver con la preservación de los valores culturales de nuestro pueblo, y la exaltación de sus grandes realizaciones. Es necesario establecer una relación con las comunidades indígenas, que vaya más allá del estudio antropológico o científico, y que se fundamente en una preocupación por la defensa de sus derechos humanos y culturales.

Lo que la universidad produce, el resultado de sus estudios, de sus investigaciones, sus creaciones artísticas, los eventos científicos y culturales que realiza, deben tener una adecuada divulgación, tanto dentro de la comunidad universitaria como fuera de ella. Por esta razón debe darle una atención prioritaria a la publicación de libros, textos de estudio, revistas especializadas, boletines, con los cuales, además, hace valer su presencia en la vida cultural nacional y local y provoca los intercambios con otras instituciones. Es necesario, pues, estudiar y darle categoría y una especial dinámica a todo lo relacionado con publicaciones, incluyendo una modernización de la imprenta.

8. LA UNIVERSIDAD Y EL ARTE

Hace poco tiempo, la Universidad de Antioquia adoptó una decisión trascendental sobre el quehacer artístico: crear una Facultad de Artes, con lo cual reconoció explícitamente al arte un espacio en el ámbito académico. Sin embargo, la comunidad universitaria no parece tener claridad sobre las razones de esa decisión; corresponde a los profesores de dicha facultad, en primer lugar, asegurar la supervivencia de esta dependencia proponiendo un proyecto académico y pedagógico que llene el espacio que institucionalmente les ha otorgado la dirección de la universidad. A la dificultad que este asunto tendría para el debate en cualquier parte, se unen las peculiaridades de nuestro desarreglo escolar en el campo de la pedagogía artística, musical por ejemplo, que obligan a una presencia de la universidad en los niveles primario y secundario de nuestro sistema educativo.

9. LA INVESTIGACIÓN

La investigación es una de las labores más características de la universidad, no sólo por lo que ella significa como aporte a la sociedad sino porque es indispensable para enriquecer la docencia. El ámbito natural para su institucionalización lo proporcionan los programas de posgrado.

Hay que buscar que el profesor distribuya su tiempo entre la docencia y la investigación. No conviene tener profesores de tiempo completo dedicados únicamente a la docencia porque la reducción a esta sola actividad le lleva al estancamiento, la rutina y la repetición. El profesorado debe convencerse de que su porvenir profesional depende en gran parte de su dedicación a la investigación.

La universidad debe fijarse patrones ambiciosos de investigación. Esta actividad no se desarrolla por acuerdos de las directivas ni puede forzarse al profesorado a investigar de un momento a otro para cumplir determinadas directrices que le llegan de arriba o para ganar algunas ventajas salariales. El nivel de desarrollo y las posibilidades inmediatas de la investigación en las distintas áreas no son las mismas. Es evidente que en la Universidad de Antioquia no está igualmente desarrollada la investigación en medicina como en matemáticas; tampoco lo está en el país y en América Latina. No es del mismo carácter, ni tiene las mismas posibilidades y condiciones la investigación en economía o en salud pública que en física. En este campo es necesario, entonces, un estudio muy desagregado y específico del nivel de desarrollo, las posibilidades, las limitaciones y las necesidades en las diferentes áreas.

Lo que sí puede hacerse en forma inmediata es iniciar un movimiento por y hacia la investigación, fortaleciéndola donde ya existe (medicina, economía, ingeniería, etc.) y creando las condiciones para su desarrollo donde esta actividad sea apenas incipiente. Entre las condiciones que requiere la investigación podrían anotarse:

- a) La investigación se realiza a niveles altos de capacitación, por lo cual es necesario buscar que el profesorado ingrese a la universidad con ellos o los alcance mediante cursos de posgrado.
- b) La investigación se da generalmente en un alto grado de especialización, por lo cual la formación del profesorado debe darse en esta dirección si se tiene como objetivo la investigación.
- c) La investigación requiere de una muy buena información y documentación, de tal manera que hay que darle gran importancia y una muy buena dotación de bibliotecas, hemerotecas y centros de documentación especializados y descentralizados, además de una información actualizada acerca de los problemas más importantes que están abordándose a nivel mundial. A pesar de las apariencias, la investigación es en cierto sentido colectiva y el aislamiento excluye al individuo del grupo que la realiza.
- d) En muchos casos la investigación requiere de una buena dotación de equipos, laboratorios e infraestructura física adecuada de la cual la universidad no dispone actualmente. Por esta razón debe buscarse un notable incremento de la porción del presupuesto total que se dedica a ello, o un importante crédito (endeudamiento) que permita dotar y renovar en este campo.

e) Hay en general dos tipos de investigación científica:

i) La que va orientada hacia aplicaciones previsibles, muchas veces ligada a problemas planteados dentro o fuera de la ciencia misma y que se considera importante resolver. Podríamos llamar a ésta "investigación aplicada".

i i) Aquella cuyos resultados y aplicaciones inmediatas no son previsibles dentro de los horizontes actuales sino que son en cierto sentido producto de la dinámica interna de la ciencia misma. A esta se le podría llamar "investigación pura".

Los países que han tenido un desarrollo científico y tecnológico importante se han distinguido porque han logrado un equilibrio y un desarrollo paralelo de estas dos "líneas" de investigación. La universidad debe promover, tanto la investigación "pura" -sin objetivos inmediatos aparentes- como la investigación "aplicada" orientada a solucionar problemas "reales" muy concretos. La primera se justifica además por la necesidad de romper en el futuro los vínculos de dependencia económica y tecnológica y la segunda como una respuesta más inmediata a las exigencias del desarrollo tecnológico, como un vínculo con la realidad, como base para una adecuada transferencia de tecnología y para la especificación de tecnologías apropiadas.

f) En muchas áreas, la vinculación de la universidad con proyectos específicos, asesorías, es una fuente importante de problemas y recursos para la investigación aplicada. Este tipo de investigación es también una vía para dar salida a los problemas que surgen en el desarrollo de las asesorías.

g) El desarrollo de los programas de posgrado, con la necesaria capacitación y especialización que ello requiere de los estudiantes y la necesidad de realizar trabajos de tesis, representa un progreso hacia la investigación. Mientras la universidad siga siendo básicamente una escuela de pregrado es muy poco probable que se desarrolle la investigación. El establecimiento de programas de posgrado conducentes al título de magíster debe gravitar alrededor de bien definidas áreas y líneas de investigación, requiere estudiantes de tiempo completo y exige la presencia de docentes-investigadores de alta competencia; la universidad sólo los aprobará cuando existan antecedentes investigativos, se disponga de profesores calificados, eventualmente apoyados o complementados mediante expertos nacionales o extranjeros, y, en suma, se pueda garantizar que ellos serán una expresión de la excelencia académica de la institución.

h) Hay que buscar la guía y aprovechar la experiencia de otros centros universitarios más avanzados del país y sobre todo del exterior; en ese sentido habrá que promover acuerdos bilaterales que nos den la ventaja de tener profesores e investigadores visitantes y conocer los métodos, técnicas y

Por otra parte, es necesario que la universidad establezca políticas de investigación, con el fin de dar continuidad al trabajo y vincularse a los programas indispensables para el conocimiento de nuestro medio físico, biótico y socioeconómico, y como una manera de responder a la solución de problemas en el seno de la sociedad colombiana. Pero lo anterior no debe implicar que todos los esfuerzos investigativos se tengan que ceñir a directrices estrictas, puesto que el investigador debe poseer cierta libertad y porque los comités e instancias institucionales no siempre están en capacidad de percibir lo que es necesario y relevante para ahora y para el futuro.

Es posible obtener fondos para la investigación aplicada, del gobierno y del sector privado, pero es más difícil obtener fondos para la investigación básica. Con el objeto de mantener el equilibrio deseable entre esas dos campos de investigación, podría crearse un "Fondo para la investigación básica" que se alimentaría de parte de las utilidades en las asesorías y la investigación aplicada y de otras fuentes (Colciencias, fundaciones, etc.).

Finalmente, dada la importancia que los contratos de asesoría tienen para el desarrollo de la investigación, en especial la investigación aplicada, es necesario decir algo sobre aquellos, máxime si el tema se debate frecuentemente en las asociaciones profesionales.

El docente universitario tiene pocas oportunidades de trabajar sobre realidades concretas o problemas que surjan del desarrollo del país. Las asesorías, bajo ciertas condiciones, dan una salida a aquella inquietud, además que constituyen un excelente medio para el encuentro entre la academia y la vida profesional y para el trabajo interdisciplinario. Como es frecuente escuchar críticas sobre la conveniencia de que la universidad irrumpa en la vida profesional, las asesorías que contrate la institución deben cumplir las siguientes condiciones:

- a) Las asesorías requieren un carácter tal que su realización tenga un efecto enriquecedor sobre la docencia y la investigación en el seno de la universidad. Esto excluye la realización de tareas profesionales rutinarias.
- b) La Universidad debe ceñirse en sus propuestas económicas a tarifas profesionales establecidas, sin aprovechar subsidios estatales, y contemplando todos los gastos personales, costos directos, gastos de administración y utilidades.

Dada la poca experiencia profesional del medio universitario, y la imposibilidad en que se encuentra la consultoría privada de disponer de todos los recursos especializados que requiere su trabajo, debería pensarse en la posibilidad de establecer consorcios universidad-firma de consultoría con el fin de participar en concursos específicos de méritos para la adjudicación de estudios o proyectos. Ello aunaría esfuerzos y permitiría la interacción academia-vida profesional, indudablemente enriquecedora para los copartícipes.

10. EL GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD

Una comunidad es fuerte en la medida en que puede darse sus propias normas, imponerse sus propias limitaciones. En este sentido el gobierno de la universidad debe ser de tal naturaleza que la cantidad de normas, reglamentos, acuerdos y aprobaciones que le vengan de instancias gubernamentales y organismos e institutos superiores a ella, se reduzca a un mínimo. Cada universidad debe tener la posibilidad de reformarse a sí misma, por su propia iniciativa. La participación del Estado es una realidad y en cierto sentido es conveniente porque al mismo tiempo lo compromete con la buena marcha de la universidad. La participación de otras fuerzas sociales, debidamente encauzadas, puede ser también saludable y debe discutirse en el seno de la institución y fuera de ella.

El viejo tema de la autonomía universitaria tiene que replantearse sin concepciones utópicas o ucrónicas, a la luz de las experiencias nacionales e internacionales. Algo tiene que decir el Estado sobre la orientación de la universidad, sin que ello implique el establecimiento de una universidad oficial, y el destino de la institución no puede desligarse de la suerte de nuestra comunidad regional y nacional.

Como nada se ha hecho al respecto, a pesar de que todo el mundo parece estar de acuerdo, hay que volver a insistir en la necesidad de que el nombramiento de rector de la universidad tenga un origen en la universidad misma, y no en funcionarios gubernamentales, como es ahora el caso.

11. LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Hay que darle un vuelco total a la administración, modernizándola. No hay ninguna razón para que la universidad que capacita a los economistas y administradores del Estado y la empresa privada sea un ejemplo de administración anticuada, de ineficiencia y papeleo. Los métodos y procesos más eficientes de la informática moderna deben ponerse al servicio de la administración. La Facultad de Ciencias Económicas podría elaborar un plan general de reforma administrativa y financiera y convertirse además en asesora permanente en esta materia. Este estudio podría además incluir un examen crítico de la política de financiación actual del gobierno para la universidad estatal. La costumbre de aprobar presupuestos abiertamente deficitarios para luego completarlos con adiciones presupuestales es

inconveniente y antifuncional. En ningún momento sabe la universidad de qué dineros dispondrá para el inmediato futuro, no pudiendo planear adecuadamente sus gastos con la debida anticipación. Muchas veces hay que correr a gastarse apresuradamente unos fondos que aparecen a última hora antes de que comience una nueva vigencia presupuesta! y ya no se puedan utilizar.

El plan de reforma administrativa (que ha de incluir la administración de la parte académica) debe buscar una racionalización del gasto, a la vez que una exigencia para que el Estado cumpla cabal y oportunamente su compromiso financiero con la institución. La pobreza que muestra la universidad no es necesariamente consecuencia de un bajo presupuesto pues podría ser causada por la ineficiencia administrativa, la irracionalidad en el gasto y la burocracia. La racionalización de la parte académica que se propone atrás tendría un gran impacto sobre los costos de la enseñanza y los recursos que se liberen de esta forma podrían dedicarse a mejorar la dotación, impulsar la investigación y modernizar la administración. Hay que darse cuenta que sin una racionalización del gasto todas las reformas que se propongan en el campo académico se quedarían en el papel.

Hay que estudiar también detenidamente la estructura académica de la Universidad de Antioquia. Aparentemente nos quedamos a mitad del camino en lo referente a la llamada "Departmentalización". Bajo el modelo de facultades - departamentos, el departamento agrupa los profesores y las asignaturas por área del conocimiento; esta agrupación facilita el trabajo investigativo y docente al reunir bajo una misma unidad a los profesores con áreas de trabajo más afines. La facultad realiza la administración de las carreras cuyo pénsum se atiende generalmente desde varios departamentos. El departamento administra, en cierto sentido, profesores, materias y unidades de investigación, mientras que la facultad administra estudiantes, carreras y planes de estudio y demás problemas directamente vinculados con la administración curricular. En la Universidad de Antioquia hay aparentemente mucha identificación entre carreras y departamentos, recordando la vieja separación en facultades independientes. Es necesario estudiar y señalar si esta mitad del camino es conveniente o si es mejor desarrollar al máximo la departmentalización y la integración.

Con el ánimo de fomentar la investigación y facilitar su administración, se ha venido creando diversos centros, y puede ser posible que éstos proliferen en el futuro, en algunos casos muy identificados con departamentos. Es conveniente pensar si no son los departamentos el ámbito adecuado para el desarrollo de la investigación, por supuesto con modelos administrativos más eficaces que los actuales. Situación distinta se presenta cuando las áreas investigativas corresponden marcadamente a diferentes departamentos o facultades, en cuyo caso la existencia del centro aparece más justificada.

El debate en el campo administrativo también debe abarcar las funciones docencia-asistencia, principalmente en el marco de las relaciones Hospital San Vicente de Paúl-Universidad y las funciones docencia-producción, en el marco de las relaciones Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia-Haciendas.

Mucho se ha dicho que no es la academia para la administración sino la administración para la academia. Sin embargo, la comunidad de profesores y estudiantes tiene que apreciar y estimular el trabajo de los empleados no docentes y de los trabajadores oficiales; estos, a su vez, deben sentirse partícipes de la labor social de la Universidad y no indiferentes a su suerte.

La institución, mediante normas claras de relaciones con sus empleados y trabajadores, debe manifestar su propósito de enaltecer y hacer respetable su papel dentro del conglomerado universitario y ser consciente no solo de la importancia de sus servicios sino de los deberes sociales que tiene para con los mencionados servidores. Así mismo, se deberá comprometer en lo posible a garantizar su mejor estar y su capacitación y promoción humana.

Base de la claridad de las políticas laborales de la universidad deberá ser, hacia el futuro, el señalamiento de unas claras reglas de selección y promoción interna, que se constituyan en garantía tanto para la universidad como para los respectivos gremios.

Para que esta política pueda ser practicable, se requiere, de otra parte, que los empleados y trabajadores estén dispuestos a asumir su papel de universitarios preocupados por la suerte de la institución, a dejar de mirarla tan solo como una entidad empleadora o como un patrón a quien se pide o exige. El nuevo enfoque requiere sentido de participación, aporte de iniciativas y de ideas y asunción de responsabilidades para con la obra universitaria en su conjunto.

12. LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Afortunadamente, la Universidad de Antioquia cuenta tal vez con la mejor ciudad universitaria del país desde el punto de vista de sus construcciones, pero como ya se anotó, su dotación es todavía insuficiente. El bajo presupuesto que se ha podido dedicar al mantenimiento de las instalaciones físicas ha producido sin embargo un deterioro notable que es necesario corregir. Es también conveniente terminar y adecuar las instalaciones deportivas, a la luz de la importancia que la actividad deportiva tiene para el universitario y últimamente en el campo académico y pedagógico, mejorar el edificio de aulas especiales y realizar otras reformas físicas. Aunque esto no constituye una reforma de la universidad, es conveniente aprovechar el momento de esta discusión para realizar un plan de mejoramiento, mantenimiento y desarrollo de la planta física de la ciudad universitaria.

La ciudad universitaria es el espacio físico donde realizan su actividad comunitaria profesores, estudiantes, empleados y trabajadores, lo cual obliga a todos a una preocupación para que el recinto sea un lugar amable y acogedor. La vida en comunidad exige la convivencia y la camaradería, aun entre personas con las ideas más enfrentadas o disímiles. Es importante desarrollar una disciplina para el debate respetuoso y cordial, connatural a la actividad crítica del intelectual, sin que las concepciones encontradas paralicen el trabajo de la institución o causen desmedro a las relaciones interpersonales.

El país, a pesar de su pobreza, hace un gran esfuerzo para sostener las universidades estatales, y ello ha hecho posible que los miembros de la comunidad universitaria disfruten de unas condiciones dignas para la realización de sus labores. La ciudad universitaria y el ambiente material que hace posible su actividad es el resultado de una importante inversión social que pertenece, por lo tanto, a toda la sociedad. Así como nadie tiene derecho a obtener beneficios particulares de ella, tampoco es aceptable que se destruya o menoscabe. Antes por el contrario, la preocupación cotidiana de sus habitantes tiene que encaminarse a su cuidado y mejoramiento. La Institución es el lugar para 1.676 profesores, 16.233 estudiantes, 1.136 empleados y 300 trabajadores, que es necesario conservar y defender con el trabajo, la laboriosidad y la continuidad.

13. UNIVERSIDAD Y COMUNIDAD

La universidad no puede ser un gueto, separada y aislada del resto de la comunidad. Ella tiene una mayor independencia como fuerza para señalar los males sociales y debe hacerlo. Por medio de la oficina de extensión y de los trabajos de asesoría e investigación se puede hacer más concreto el vínculo con la comunidad en formas diversas:

- a) Abordar en sus trabajos de investigación el conocimiento de nuestro medio físico, biótico y socioeconómico.
- b) Realizar estudios críticos sobre los modelos que se aplican al país en el campo del desarrollo económico, de la cultura y de la política.
- c) Mediante la realización de estudios sectoriales de tipo económico, social o tecnológico.
- d) Con la presencia de la universidad en ciertos microcosmos: las cárceles y los asentamientos marginales, por ejemplo.
- e) Mediante el encauzamiento de energías altruistas presentes en la institución, que podrían resultar en trabajos de interés social.

Otra forma de vincularse a la comunidad es mediante programas de educación permanente (actualización y capacitación de profesionales) como la respuesta que ofrece la universidad al problema de la obsolescencia. Estos programas tienen además la ventaja de mantener un vínculo muy estrecho con grupos de egresados, que permiten una comunicación de los profesores con la práctica profesional y pueden generar ingresos.

La universidad tiene de todas maneras que dejar oír su voz frente a problemas tan serios como el deterioro creciente de la ciudad, el desempleo, los problemas de la salud, del transporte.

El histórico local de la universidad en la plazuela San Ignacio se podría convertir en el punto de contacto con la comunidad externa. Si se hace un plan ambicioso de remodelación del local que le conserve su valor arquitectónico pero que lo adecúe para las nuevas funciones, es posible que se obtengan recursos de fuentes diversas (Gobierno Nacional, Departamental y Municipal, sector privado, instituciones que tengan que ver con la cultura) para su remodelación. En este local funcionaría el Museo Histórico de Antioquia, el Archivo Histórico de Antioquia, que ha pasado recientemente al cuidado de la Universidad, continuaría funcionando la Emisora Cultural, podría tener, además del Paraninfo, un pequeño auditorio de uso múltiple para la presentación de conciertos, obras de teatro, danza, en un sitio de más fácil acceso al público. Allí se podrían tener aulas especiales para cursos de extensión o de educación continuada, museos, sala para exposiciones, aulas especiales para la realización de congresos, seminarios y simposios. Podría pensarse en poner allí una pequeña biblioteca pública con horarios muy amplios que incluyese una muy completa colección de los textos que se estén utilizando en ese momento en la universidad para uso de los estudiantes en horas extremas y durante los fines de semana.

Para el cabal cumplimiento de sus tareas, la universidad puede encontrar restricciones externas; la institución no puede sin embargo quedarse en la simple crítica, esperando que las soluciones le lleguen desde afuera; en estos casos, debe realizar estudios y proponer modelos de trabajo y acción que lleven a su solución. A manera de ejemplo, se podrían citar dos casos:

- a) Hay un problema crónico y estructural de financiamiento para la universidad. ¿No sería entonces conveniente sugerir al Gobierno fórmulas para la generación de recursos estables que acaben de una vez por todas con las continuas gestiones limosneras?
- b) Si hay problemas para adelantar los internados y las residencias en medicina, así como los años rurales en diversas profesiones, ¿no sería del caso pronunciarse sobre el funcionamiento del Sistema Nacional de Salud, aprovechando las experiencias de las facultades y escuelas que tienen relación con el problema de la salud?

Finalmente, hay que señalar el desentendimiento, cuando no la hostilidad, frente a la universidad por parte de sectores pertenecientes a la comunidad externa a ella. Corresponde a ésta hacer un esfuerzo para conocer mejor los fenómenos y problemas que se dan en nuestros centros de educación superior, de manera que se superen las críticas simplistas y se reconozcan los esfuerzos y logros valiosos que se dan en su interior. Es importante reconocer que la universidad está inmersa en una sociedad desgarrada y convulsionada, a cuya crisis aquella no puede ser ajena. Como la institución es un patrimonio social de toda la comunidad, la discusión sobre el destino y los fines de la universidad tiene que ser planteada no sólo en el seno de la comunidad académica; en mayor o menor medida, los sectores y fuerzas sociales tienen que hacer sentir su voz al respecto. Para superar el aislamiento, la institución y la sociedad deben adoptar, simultáneamente, una actitud crítica y autocrítica frente a sus relaciones, e iniciar o reforzar prontamente la cooperación en numerosos programas de mutuo beneficio. Este sería el mejor y tal vez el único camino para el conocimiento y respeto recíprocos.

14. LOS EGRESADOS

Quienes han tenido oportunidad de asistir a universidades de otros países, observan con frecuencia que los ex alumnos constituyen una poderosa reserva para el apoyo de la universidad y que su presencia en la institución es promovida y respetada. Entre nosotros, con pocas excepciones, la relación de los egresados con la universidad no pasa de lo afectivo y nostálgico.

Ha llegado el momento de convocar a los ex alumnos, como fuerza organizada, para que participen en la orientación de la universidad, vuelvan a ella para actualizarse académicamente y traerle la experiencia profesional que ella no debe perder de vista, y para que le ofrezcan un apoyo material que en algo retribuya el esfuerzo que el Estado hizo para darles un título profesional.

Es indispensable y urgente que los egresados discutan cómo encauzar el interés y amor que indudablemente sienten por su universidad. ¿Qué tipos de organización, de primero o segundo grado, son los más apropiados para tal fin y además para aprovechar las representaciones que actualmente tienen ante los consejos de facultad y el consejo superior? A propósito, no es lo más indicado que el rector sea quien nombre los representantes ante los consejos de facultad, y debe pensarse en un mecanismo diferente.

Por su parte, la institución, como ya se dijo, tiene que hacerse cargo de actividades permanentes de educación continuada, cuya financiación no debe ofrecer problema, y antes por el contrario debe generar ciertas utilidades; asimismo, puede establecer un escenario para la interacción entre los académicos y profesionales alrededor de seminarios, estudios y asesorías, con lo cual ganarán unos y otros.

15. LA UNIVERSIDAD Y LAS PROFESIONES

Mucho se ha dicho sobre la inadecuación de la universidad a las necesidades ocupacionales del medio, aunque brillan por su ausencia los estudios que arrojen luces al respecto. Es evidente que la institución debe tener muy en cuenta las demandas bien identificadas que se den en el mercado profesional, pero tampoco puede olvidarse que la universidad no puede contentarse con una visión estática de la situación y que, por otra parte, ella trabaja también sobre el país del futuro. Existen, además, razones relacionadas con la investigación y el perfeccionamiento académico que no pueden ignorarse al consultar las coyunturas de empleo y subempleo profesional.

Es tal la magnitud de los estudios requeridos para el análisis de demanda-oferta profesional, que corresponde al Estado su financiación y ejecución, aunque la universidad podría brindar asesoría en cuanto a formulación y metodología del trabajo por realizar.

De otro lado ¿qué decir sobre la formación de profesores y educadores en el seno de la universidad? Dada la brusca expansión de cupos universitarios que tuvo lugar hacia mediados de los años setenta, fue necesario improvisar muchos profesores universitarios con detrimento del nivel académico. La aspiración, como ya se dijo en otro numeral, es que todo profesor universitario, a mediano plazo, posea título universitario de nivel comparable al magíster, y que se estudien mecanismos para la selección de nuevos docentes y para evaluar el rendimiento de los mismos.

¿Qué papel debe cumplir nuestra Facultad de Educación en la formación de profesores para los niveles secundario y postsecundario? Ante el hecho cierto que muchos egresados en áreas científicas se desempeñan como docentes universitarios, ¿qué relación debe existir entre la Facultad de Educación y las Facultades de Ciencias Humanas, Ciencias Sociales y Ciencias Exactas y Naturales?.

Es común escuchar que la universidad de origen estatal está entregando profesionales con capacidad y competencia inferiores a las del pasado, y no es raro que se prefiera egresados de universidades de origen privado con el argumento de que son mejores aunque ello esconda a veces razones de tipo político. También se dice que la institución universitaria no tiene mecanismos para evaluar la calidad de sus egresados y que el ICFES cumple una misión de supervisión académica que poco tiene que ver con el rendimiento futuro de los graduados. Para atender dicha crítica y buscar la eliminación de discriminaciones ¿no podría pensarse en el establecimiento de exámenes de estado previos al ejercicio profesional, practicados por algún organismo gubernamental o ciertas asociaciones profesionales, como en otros países?

16. LA UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN POR CICLOS

En los últimos años, se ha hecho un esfuerzo en el país por definir y establecer los diferentes tipos de formación superior, en particular con referencia a la importancia de la educación tecnológica.

Un aspecto importante tiene que ver con el realce de la formación tecnológica y la aparición de los ciclos que van más allá de los programas terminales de corte clásico. La simple organización del trabajo profesional aconseja la existencia de grupos o equipos integrados por personal con diferentes niveles de formación universitaria, e implica acabar con la aspiración social generalizada en nuestro país en el sentido de que todo bachiller debe convertirse en "doctor". Ya empieza a percibirse una actitud social diferente frente a las carreras tecnológicas, máxime ahora que se dan las oportunidades institucionales de progreso y superación en forma escalonada.

Lo anterior exige un debate sobre la participación de la universidad en los programas de formación tecnológica y de tecnología especializada, en particular si se tiene en cuenta que el establecimiento en la institución de programas tecnológicos implica la creación de tecnologías especializadas que correspondan a segundos ciclos de aquellos.

17. LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA

En atención a que la Universidad de Antioquia ha sido pionera en el campo de la educación desescolarizada y a que el programa de Universidad Abierta y a Distancia es considerado prioritario por el actual gobierno, urge un análisis crítico sobre los alcances y costos de esta nueva modalidad y sobre el grado de compromiso de nuestra institución.

Es un hecho que el sistema educativo postsecundario no ha respondido adecuadamente a las expectativas crecientes por educación superior que se dan en el país, merced al gran valor que nuestro pueblo atribuye al estudio. En este sentido la Universidad a Distancia es un reto para la universidad tradicional y hace inescapable que ésta se pronuncie al respecto, previo conocimiento y familiaridad con una experiencia internacional y nacional que es relativamente novedosa para grandes sectores de la comunidad académica.

Nuestra universidad debe realizar, con posterioridad al examen crítico de esta materia, un gran esfuerzo por reglamentarla de manera tal que encaje dentro de sus estructuras y aun, si fuera ese el caso, por darle su propia configuración estructural dotada de la necesaria autonomía con respecto a las diferentes dependencias universitarias. Estas reglamentaciones deben contemplar y definir con entera precisión cuáles son los deberes del cuerpo docente frente a los programas de educación a distancia y cuáles son los deberes de la universidad frente a los docentes que los sirven y frente a los programas mismos, todo

ello con un criterio de futuro que permita proyectar lo que habrán de ser tales formas de educación no presencial en la universidad venidera.

18. El deporte

Se hace necesario mantener programas de trabajo que, con el apoyo de los recursos adecuados, permitan a la comunidad universitaria la práctica del deporte en los diferentes niveles. Las actividades de este orden, orientadas y supervisadas, tendrían que incorporarse a la vida cotidiana de la institución en razón de su importancia para el fortalecimiento de la salud, la formación personal y el enriquecimiento de las relaciones entre sus practicantes.

Como un reconocimiento al valor social del deporte, la Universidad de Antioquia ha establecido un instituto para programas docentes e investigativos, por medio de los cuales puede proyectar su acción científica y técnica en tan importante actividad. A partir de acciones investigativas y críticas, la institución puede mostrar la importancia de apoyar la práctica deportiva entre todos los colombianos, destacando sus valores educativos y recreacionales, por encima de la comercialización y el profesionalismo que tanta distorsión han causado a los viejos ideales olímpicos.

Ante la creciente importancia del deporte-espectáculo y excesivo énfasis en los aspectos competitivos del deporte, es imperativo buscar la aparición de nuevas actitudes frente a esta actividad, particularmente en los diferentes niveles del sistema educativo. Un amplio campo de trabajo se abre para la universidad, mediante la acción de sus graduados en educación física y, de otro lado, si aprovecha el liderazgo que su tradición deportiva le permite ejercer en los diferentes ámbitos competitivos y recreativos.

Darío Valencia Restrepo

Rector de la Universidad de Antioquia

Medellín, Colombia, mayo de 1983

NOTA. La contribución del ingeniero y matemático Juan Camilo Ochoa Restrepo fue fundamental para la elaboración del presente documento.